

# Programa Conservación y uso sostenible de ecosistemas de montaña

## Contexto

Los ecosistemas de montaña andinos tienen una importancia destacada para la biodiversidad, así como para la prestación de servicios ambientales como la regulación del equilibrio hídrico. Las montañas andinas aseguran el suministro de agua potable a las comunidades rurales y urbanas y también riego a las zonas de producción agrícola.

En la sierra andina de Ecuador existen mecanismos de protección como el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, iniciativas privadas como los Fondos de Agua que conservan esos ecosistemas de montaña, sin embargo, los páramos requieren la aplicación de medidas de protección a gran escala dentro y fuera de estos ecosistemas.

La población local que vive en su mayoría de la agricultura y la ganadería reconoce la necesidad de proteger los ecosistemas de montaña mediante la aplicación de incentivos innovadores de conservación y uso sostenible, no obstante, la falta de alternativas de fuentes de ingresos los obliga a ampliar la producción agrícola en zonas naturales sensibles y frágiles.

El programa Conservación y uso sostenible de ecosistemas de montaña del Ministerio del Ambiente y Agua – MAAE, financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo – BMZ e implementado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit – GIZ, tiene como objetivo mejorar la restauración de los ecosistemas de montaña por medio del fortalecimiento de capacidades locales en temas de planificación territorial, creación de fuentes de ingresos alternativas y sostenibles para la población rural y facilitación de un intercambio de conocimientos sobre el manejo sostenible de los ecosistemas montañosos, con el fin de adoptar medidas para restaurar las zonas degradadas y fomentar una recuperación verde.

El programa se implementará en zonas determinadas de las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua, Cañar y Bolívar. El grupo destinatario es la población rural de los ecosistemas de montaña andino de Ecuador, especialmente los pequeños agricultores indígenas y mestizos que se organizan en comunidades de producción y practican la agricultura y la ganadería sostenible.

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Nombre del Programa:    | Conservación y uso sostenible de ecosistemas de montaña   |
| Por encargo de:         | Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)  |
| Región de intervención  | Provincias: Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar y Cañar.  |
| Organismo de ejecución: | Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH  |
| Duración:               | 2020 - 2023   |
| Contribución alemana:   | 6 millones EUR en asistencia técnica  |
| ODS (entre otros)       |    |



## Estrategia

El programa brindará asesoría técnica para reforzar las destrezas y capacidades de los actores clave en los ámbitos de la conservación de la naturaleza, la gestión de los recursos hídricos y la agricultura sostenible mediante la elaboración y aplicación de estrategias para mantener y restaurar los servicios ecosistemas de montañas andinas. La estrategia de desarrollo de capacidades del programa se centra en tres niveles: **A nivel de la sociedad**, se refuerzan las estructuras de gobierno con el fin de fortalecer la cooperación y la concertación de los intereses de los principales actores de la planificación territorial. **A nivel organizativo**, el MAAE reforzará su rol para coordinar la conservación de la biodiversidad y el cambio climático. Las comunidades de producción local también se fortalecen organizativamente en el marco de las cadenas de valor seleccionadas. **A nivel personal**, los profesionales y directivos del MAAE, el MAG y los GAD, así como determinadas ONG y comunidades de producción, recibirán apoyo para lograr una recuperación verde y fomentar el uso sostenible de los ecosistemas de alta montaña.

## Líneas de acción

El programa tiene un enfoque nacional que se orienta a implementar medidas de restauración alineadas con la NDC (Nationally Determined Contribution) en los sectores de patrimonio hídrico y patrimonio natural y un enfoque local basado en las siguientes líneas de acción:

**Generación de ingresos:** Se fortalece a los agricultores y comunidades de producción en la promoción de la cadena de valor y servicios introduciendo enfoques sostenibles, rentables y resilientes para el clima. El objetivo es fomentar fuentes de ingresos para la población local y reducir las prácticas no amigables con el medio ambiente. Esta línea de acción tiene enfoque especial en la mujer rural.

**Conservación y restauración:** Se apoya a las comunidades locales y organismos gubernamentales en la implementación de iniciativas para proteger las zonas sensibles de los ecosistemas de montaña amenazados por la degradación y el cambio climático. Se promoverá la restauración del ecosistema con la participación activa de la población local.

**Gobernanza:** Se centra en el fortalecimiento de los procesos colectivos de adopción de decisiones para el ordenamiento territorial y la protección de los ecosistemas de montaña. En este sentido, el programa apoya el desarrollo y la aplicación de mecanismos en los que los principales agentes de planificación territorial y desarrollo puedan coordinar sus intereses y necesidades.

**Gestión de conocimientos:** El programa promueve la conceptualización y el desarrollo de una plataforma o red de conocimientos con el fin de mejorar la gestión de los mismos sobre los ecosistemas de montañas. La plataforma de conocimientos tiene por objetivo permitir a los representantes de instituciones estatales, ONG ambientalistas, expertos, universidades, institutos y Fondos de Agua intercambiar, profundizar, procesar y difundir sus experiencias aplicadas y lecciones aprendidas.

El programa Conservación y uso sostenible de ecosistemas de montaña es implementado con el asesoramiento técnico de la Cooperación Técnica Alemana GIZ en conjunto con ECO Consult y el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecoregión Andina – CONDESAN.

Editor: Deutsche Gesellschaft für  
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH  
Oficina Quito – Ecuador  
Whymper N28-39 y Orellana  
T +593 2 3815 810  
F +593 2 3815 810 Ext. 200

[giz-ecuador@giz.de](mailto:giz-ecuador@giz.de)  
[www.giz.de](http://www.giz.de)

Autres/as: GIZ-Team  
Actualización: Marzo 2021

Contacto: Karin von Loebenstein, [karin.loebenstein-von@giz.de](mailto:karin.loebenstein-von@giz.de)  
Responsable: GIZ

Por encargo de:  
Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo  
(BMZ)

Direcciones:  
BMZ Bonn  
Dahlmannstraße 4  
53113 Bonn,  
Alemania  
T +49 228 99 535 0  
F +49 228 99 535 - 3500  
[poststelle@bmz.bund.de](mailto:poststelle@bmz.bund.de)  
[www.bmz.de](http://www.bmz.de)

BMZ Berlin  
Stresemannstraße 94  
10963 Berlin,  
Alemania  
T +49 30 18 535 - 0  
F +49 30 18 535 - 2501



[www.giz.de/ecuador](http://www.giz.de/ecuador)



[www.facebook.com/GIZecuador](http://www.facebook.com/GIZecuador)



[www.twitter.com/gizecuador](http://www.twitter.com/gizecuador)



[www.bivica.org](http://www.bivica.org)